

VISTOS : Memo DISP Nro. 3/786 de fecha 07.07.2025 de la Directora (S) de Infraestructura y Servicios Publicos; Vencimiento 22.07.2025; Los documentos que se adjuntan.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 055876 ALP	32700489	23/06/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	20.463	20.463
TOTAL					20.463	20.463

La cantidad de :

VEINTE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS.

Imputado al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 20.463

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
11 JUL 2025
EG: 3513 CI: 372P